

Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025 en el contexto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Dossier Rueda de Prensa 15 diciembre 2020



El primer plan industrial de la comunidad de Madrid se aprueba en el marco de la mesas de diálogo social con los siguientes objetivos e instrumentos

1. La formación y empleo de calidad en la industria

- 1.1. Mapa de competencias
- 1.2. Formación académica
- 1.3. Programa de Formación Profesional avanzada, dual y adaptada a las empresas
- 1.4. Programa de Formación Ocupacional
- 1.5. Programa de capacitación en nuevas competencias tecnológicas para empleados
- 1.6. Programa de capacitación transversal y gestión para ejecutivos y empresarios de pymes
- 1.7. Programa de incentivos para atracción y retención de talento
- 1.8. Programa Mujer e Industria

2. Aumentar la competitividad y el crecimiento basados en la I+D+I y mejorar el sistema de negocios industria

- 2.1 Programa de desarrollo de inteligencia tecnológica industrial
- 2.2. Fondo público-privado de seed&Ventures capital y plataforma madrileña de businessangels en áreas tecnológicas prioritarias
- 2.3. Programa de cheques tecnológicos empresa universidad centros tecnológicos
- 2.4. Programa de apoyo a empresas industriales en desarrollos de I+D+I
- 2.5. Programa de incentivos a la colaboración en proyectos entre grandes empresas, pymes y agentes de conocimiento
- 2.6. Programa de apoyo y reconocimiento al compromiso del I+D privado
- 2.7 Impulso a los proveedores tecnológicos de habilitadores digitales
- 2.8. Programa de apoyo a empresas industriales para la transformación digital
- 2.9. Incorporación de profesionales especializados para la transformación de empresas industriales.

3. Facilitar el crecimiento es las pymes y la colaboración industrial industria

- 3.1. Programas des diagnostico para el crecimiento de las pymes
- 3.2. Programa de financiación para el crecimiento de las pymes
- 3.3. Fondo de fondos de apoyo para pymes
- 3.4. Programa de mentorización y tutelaje a pymes industriales.

4. Incrementar la orientación hacia el exterior y la participación en cadenas de valor globales industria

- 4.1. Campaña de sensibilización hacia la pyme industrial madrileña internacional
- 4.2. Recursos humanos para la internacionalización
- 4.3. Programa de internacionalización industrial
- 4.4. Líneas de apoyo y financiación a la internacionalización de la empresa industrial
- 4.5. Atracción de inversiones extranjeras en industria
- 4.6 Atracción de eventos tecnológicos

5. Impulsar los polígonos industriales y su competitividad industria

- 5.1. Análisis de la situación de infraestructuras de transporte y comunicaciones
- 5.2. Programa de diagnóstico de suelo, polígonos y áreas industriales
- 5.3. Programa de mejora y modernización de polígonos y áreas industriales
- 5.4. Fomento de la eficiencia energética y autoconsumo en la industria

6. Acentuar el papel de la administración como catalizador del ecosistema industrial industria

- 6.1. Plan de comunicación sobre desarrollo industrial e innovación
- 6.2. Programa de simplificación y coordinación administrativa
- 6.3. Oficina integral de apoyo a la industria
- 6.4. Programa de localización industrial en municipios rurales
- 6.5. Programa de CPI y CPP

La gobernanza del plan

Órganos	Funciones	Compsicion	Creación	Rreuniones
CONSEJO DIRECTOR	<ul style="list-style-type: none"> · Máximo órgano de ejecución y control del Plan Industrial 	Responsables de las áreas de gobierno relacionadas con las materias afectadas por el Plan	Octubre 2020	Desconocidas
COMITÉ DE SEGUIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> · Orientar y complementar los instrumentos einiciativas emblemáticas · Realizar el seguimiento de la puesta en marcha yejecución de las medidas contenidas en el Plan. · Evaluar el impacto de las medidas adoptadas · Emitir informes de situación que se darán aconocimiento público 	Presidido por el Viceconsejero competente en materia de Industria. Directores generales competentes en materia de Economía, Industria, Empleo, Territorio, Educación y Medio Ambiente. Responsable Unidad de Coordinación Agentes sociales más representativos	Mayo 2020	Dos
UNIDAD DE COORDINACIÓN	Coordinar e impulsar el desarrollo de las actuaciones del Plan Industrial Diseñar los planes operativos y de puesta en marcha de los instrumentos e iniciativas emblemáticas. Colaborar con los distintos organismos responsables de los instrumentos e iniciativas Impulsar y desarrollar todas las actuaciones que tengan un carácter transversal. Informar periódicamente al Comité de Seguimiento del estado de ejecución del Plan	Unidad dependiente de la Viceconsejería responsable en materia de Industria	2019	
GRUPOS DE TRABAJO	<ul style="list-style-type: none"> · Llevar a cabo un análisis continuo de la situación coyuntural y estructural de la industria madrileña (grupo permanente) · Desarrollar las funciones que les encomiende la Comisión de Seguimiento 	Se compondrá según las necesidades de Implantación del Plan.	Pendiente	

Dotación y ejecución.¹

Según los objetivos marcados	Presupuesto Total euros	Dotación 2019	% de dotación 2019 sobre el plan	presupuesto ejecutado en fase de pago2019
1. Potenciar la formación y empleo de calidad en la industria	162.948.000	44.952.000	27,6	43.028.735
2. Aumentar la competitividad y el crecimiento basados en la I+D+I y mejorar el sistema de negocios	124.105.000	18.695.000	15,1	5.224.704
3. Facilitar el crecimiento es las pymes y la colaboración industrial	48.300.000	700.000	1,4	3.000.000
4. Incrementar la orientación hacia el exterior y la participación en cadenas de valor globales	24.959.000	1.541.000	6,2	2.068.138
5. Impulsar los polígonos industriales y su competitividad industria	61.900.000	4.000.000	13,6	825.206
6. Acentuar el papel de la administración como catalizador del ecosistema industrial	6.943.000	257.000	3,7	-
Total	429.155.000	70.145.000	16,34	54.146.783

Iniciativas emblemáticas	Presupuesto Total euros	Dotación 2019	% de dotación 2019 sobre el plan	presupuesto ejecutado en fase de pago2019
1 Áreas industriales sostenibles y eficientes	30.000.000	-	-	-
2 LivingLab de fabricación aditiva	30.000.000	-	-	-
3 Programa de apoyo a la creación y consolidación de clusters/hubs industriales	25.000.000	-	-	-

¹ Datos aportados por la unidad de coordinación mayo 2020

- ✓ Grado de ejecución;
 - Se ha dado muy poca información y, por tanto, poca transparencia en lo ejecutado.
 - Se han incrementado partidas sin conocer los motivos, ni a qué responde, ni de dónde se ha detrído el coste.
 - En algunos objetivos no se ha realizado ninguno de los instrumentos dentro de ellos.
 - Algunos objetivos de gran relevancia y dotación como el 5, Impulsar los polígonos industriales y su competitividad, son de gran trascendencia y su ejecución es tan solo del 20%.
 - Todo apunta a que algunas partidas son ayudas derivadas de la pandemia para contener la situación económica y no de la dotación inicial con otros fines prospectivos.
 - Algunas ayudas de la DG de Industria se incorporan como financiación del plan industrial cuando estaban creadas y funcionando antes del desarrollo de este. Los planes Moves o Renove son ya un clásico.

- ✓ Comité de seguimiento.
 - Bastante deficitario, por la poca información (ninguna) que se produce para su análisis en el propio comité, es un comité poco operativo al no disponer de la información previamente.
 - Esto supone que no existe una valoración real de lo ejecutado.
 - El comité director (la administración) ha tardado en constituirse incorporando personal de la mayoría de las consejerías, esta por comprobar su operatividad.
 - No se ha producido reunión ni convocatoria para acordar la distribución de recursos para el próximo ejercicio entendiendo que los presupuestos se prorrogan existirá la misma dotación de partida que habría que redistribuir.

✓ Futuro del plan Industrial.

- Hay demasiado ruido sobre la necesidad de “dar la vuelta” al plan industrial, cuando realmente lo necesario es priorizarlo, dotarlo y ejecutarlo.
- El futuro es incierto, tal vez más que nunca, pero el esfuerzo que desde Unión Europea se va a hacer en la distribución de fondos para la recuperación económica es sin duda alguna una oportunidad que no puede dejar pasar este país ni esta región. Para las economías periféricas es una ayuda incalculable.
- El plan industrial no solo se puede inscribir completamente en la política 5, Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, sino que muchas otras medidas se pueden incorporar bajo el paraguas de otras políticas.
- Creemos que el Plan Industrial es una herramienta útil para la construcción de proyectos financiables que de verdad provoquen lo que llevamos años pidiendo, un cambio en el modelo productivo.
- Aun así el Plan Industrial debe complementar su financiación con el presupuesto de la Comunidad de Madrid, porque creemos que la apuesta debe ser de la Comunidad de Madrid por industrializar su región.
- El plan Industrial emana de la mesa de diálogo social, se estableció un modelo de gobernanza que puede funcionar y tiene los mecanismos para trabajar en la solicitud de los proyectos. Para ello hay que buscar las gentes que conocen la realidad económica e industrial de Madrid, los que llevan investigando las necesidades y las oportunidades, deben crearse grupos de trabajo para cada una de las políticas palanca referidas a la industria que ha establecido el plan estatal.
- No tiene ningún sentido que el Gobierno de la comunidad presente proyectos sin contar con el conocimiento y la opinión de los agentes y entidades que engloban el plan industrial.

Anexo: relación de los objetivos e instrumentos del PICAM con el plan de recuperación, transformación y resiliencia del Gobierno de España

Plan Industria Comunidad de Madrid	Plan de recuperación Transformación y resiliencia
	5.12 Política Industrial España 2030
1. Potenciar la formación y empleo de calidad en la industria	7.20 Plan estratégico de impulso de la Formación profesional
	7.19 Plan nacional de capacidades digitales
2. Aumentar la competitividad y el crecimiento basados en la I+D+I y mejorar el sistema de negocios industrial	6.16 Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial
	6.17 Reforma institucional y fortalecimiento del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación.
3. Facilitar el crecimiento de las pymes y la colaboración industrial	5.13 Impulsos a la Pyme
4. Incrementar la orientación hacia el exterior y la participación en cadenas de valor globales industriales	
5. Impulsar los polígonos industriales y su competitividad	
6. Acentuar el papel de la administración como catalizador del ecosistema industrial	4. 11 Modernización de las administraciones públicas
	Digitalización de la administración
	Plan de modernización de las Administraciones Públicas